

1222702

SIN FICHA.



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

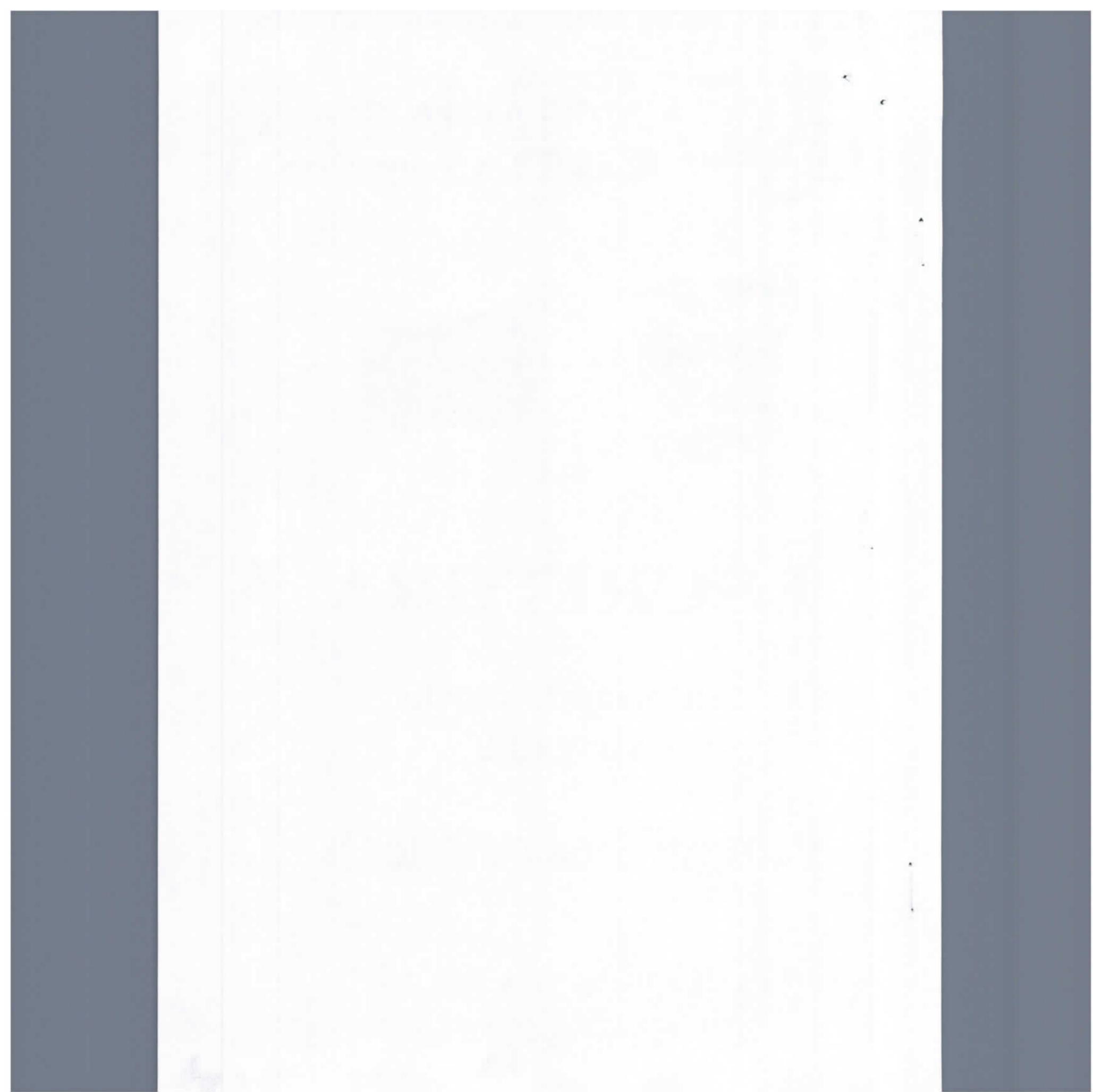


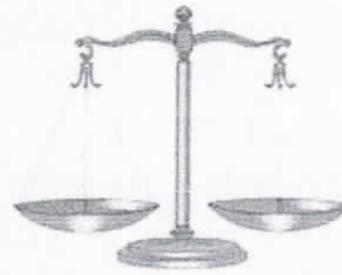
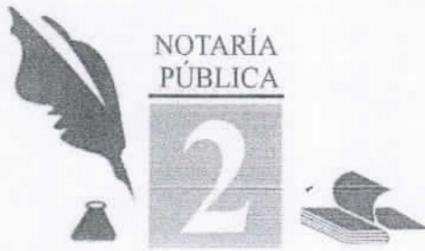
ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA





ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA DEL LOTE DE TERRENO SGNADO CON EL NÚMERO **DIECIOCHO**, UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA PERTENECIENTE A PARROQUIA Y CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: LOS CÓNYUGES SEÑOR PEDRO RICARDO DELGADO DELGADO Y JULIA EULALIA DELGADO LOPEZ.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON.-

Nº 2017.13.08.002.P00231

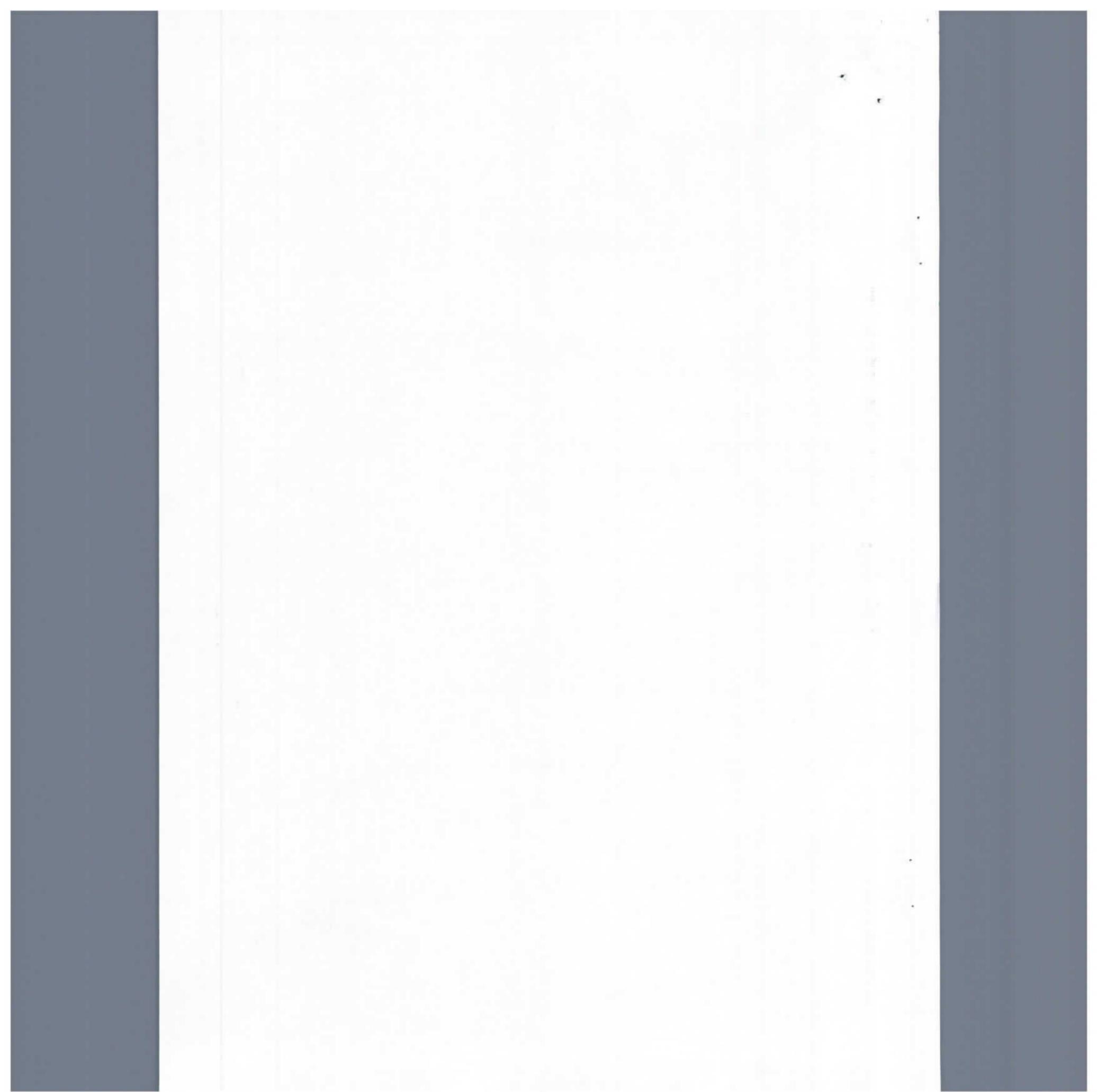
COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 7.000,00

MANTA: 03 DE FEBRERO DEL 2.017

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

*Sello
02/10/17*





Factura: 001-002-000024276



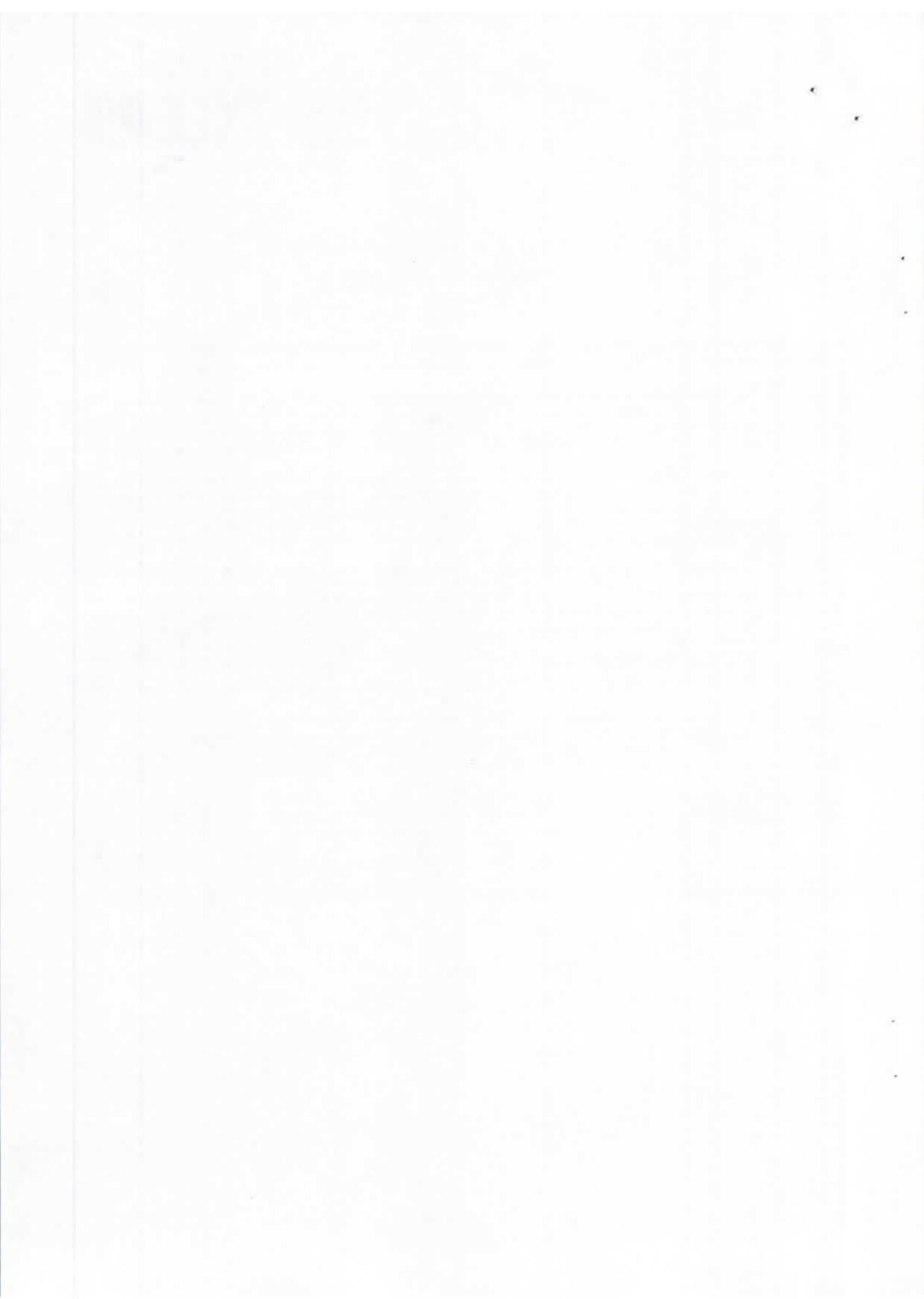
20171308002P00231

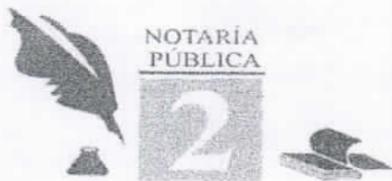
NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308002P00231						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE FEBRERO DEL 2017, (13:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DELGADO PEDRO RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300398805	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO LOPEZ JULIA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300195383	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHECO ALARCON GLADYS DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303107856	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
AP: 0139-DP13-2017-KP





NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA Pinargote
TELEFONO: 052662883



FACTURA NUMERO: 001-002-000024276

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P00231

COMPRAVENTA DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO **DIECIOCHO**, UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES PEDRO RICARDO DELGADO DELGADO Y JULIA EULALIA DELGADO LOPEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON.-

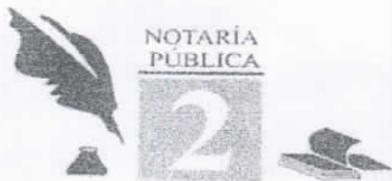
CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 7.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes tres de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO JAIME PINARGOTE VELEZ**, Notario Público Segundo Suplente del cantón Manta, según acción de personal **AP:0139-DP13-2017 KP**, comparecen: por una parte los cónyuges señor **PEDRO RICARDO DELGADO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres nueve ocho ocho cero guión cinco**, y la señora **JULIA EULALIA DELGADO LOPEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero cero uno nueve cinco tres ocho guión tres**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos; ambos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Manta, y, por otra parte la señora **GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres uno cero siete ocho cinco guión seis, de estado civil casada, con el señor **ANGEL VINICIO GOMEZ NAVARRETE**, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, con fecha ocho de Mayo del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro civil de la ciudad de Quito el trece de Mayo del año dos mil catorce, para lo cual adjunta una copia del acta de matrimonio debidamente marginada para que forme parte de este acto como habilitante; por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto

Ab. Jaime Pinargote Vela
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0526422083

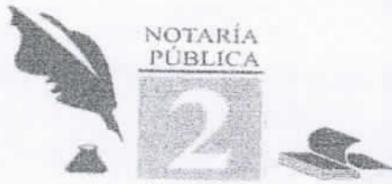


y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA",
cuyo otorgamiento proceden por sus propios
derechos con amplia libertad y conocimiento, así
como examinados que fueran en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura pública el texto de la minuta
que me entregan cuyo tenor literario es el que
sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar
una de contrato de **COMPRAVENTA DE UN BIEN
INMUEBLE**, bajo las siguientes cláusulas y
estipulaciones.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
Comparecen a la celebración, otorgamiento y
suscripción de la escritura de compraventa, por
una parte cónyuges señor **PEDRO RICARDO DELGADO
DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero cero tres nueve ocho ocho
cero guión cinco, y la señora **JULIA EULALIA
DELGADO LOPEZ**, portadora de la cedula de
ciudadanía número uno tres cero cero uno nueve
cinco tres ocho guión tres, de estado civil
casados entre sí, por sus propios y personales
derechos; ambos ecuatorianos, mayores de edad, con

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y por otra parte la señora **GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero tres uno cero siete ocho cinco guión seis**, de estado civil casada, con el señor **ANGEL VINICIO GOMEZ NAVARRETE**, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, con fecha ocho de Mayo del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro civil de la ciudad de Quito el trece de Mayo del año dos mil catorce, para lo cual adjunta una copia del acta de matrimonio debidamente marginada para que forme parte de este acto como habilitante; por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se la denominará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES: Con fecha quince de agosto del año dos mil tres, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con número de inscripción mil cuatrocientos treinta y dos, se encuentra inscrita

(D)
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 05262255

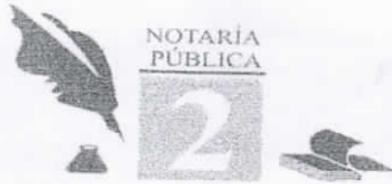


la escritura de compraventa autorizada ante la
Notaria Pública Segunda del Cantón Manta,
fecha doce de agosto del año dos mil tres, en la
que consta que la señora **María Eufemia Delgado
Delgado**, dio en venta real a favor de los señores
**Pedro Ricardo Delgado Delgado y Julia Eulalia
Delgado López**, el lote de terreno signado con el
numero **DIECIOCHO**, ubicado en el sitio la Cercada
perteneiente a la Parroquia y Cantón Manta. Lote
de terreno que tiene los siguientes linderos y
medidas: **POR EL FRENTE:** calle publica planificada
con diez metros, **POR ATRÁS:** lote de terreno número
diez y seis de Juan Delgado antes del tradente
con igual extensión de diez metros; **POR EL COSTADO
DERECHO:** lote de terreno número diez y nueve de
propiedad de Enrique Delgado con veinte metros
cuarenta centímetros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
lote número diez y siete de propiedad de Luis
Alvia Rodríguez con diez y siete metros. El bien
inmueble descrito sus propietarios lo vienen
poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente
hasta la presente fecha, el mismo que se encuentra
libre de todo gravamen tal como consta del
certificado de Solvencia del Registro de la
Propiedad que se encuentra adjunto.- **TERCERA:**

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

COMPRAVENTA. - Con los antecedentes los señores **PEDRO RICARDO DELGDO DELGADO Y JULIA EULALIA DELGADO LOPEZ**, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON**, el lote de terreno signado con el numero **DIECIOCHO**, ubicado en el sitio la Cercada perteneciente a la Parroquia y Cantón Manta. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** calle publica planificada con diez metros, **POR ATRÁS:** lote de terreno número diez y seis de Juan Delgado antes del tradente con igual extensión de diez metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** lote de terreno número diez y nueve de propiedad de Enrique Delgado con veinte metros cuarenta centímetros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** lote número diez y siete de propiedad de Luis Alvia Rodríguez con diez y siete metros. **CUARTA:** **PRECIO.** - El precio pactado de común acuerdo por la presente compraventa del bien inmueble, es la suma de US\$ 7.000,00 (SIETE MIL CON 00/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cantidad de dinero que La Compradora ha entregado a Los Vendedores, quienes declaran haber recibido de contado en dinero efectivo y en moneda del curso legal del

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BEZONER
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 052625336



parte de La Compradora y sin opción por concepto de reclamo posteriores. **QUINTA: QUINTA.-**

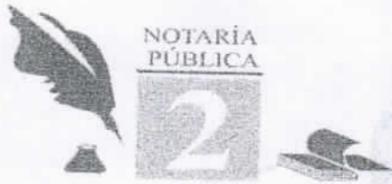
ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio calle doce Avenida treinta y ocho, teléfono 052621477; la parte compradora señala como domicilio Urbanización San Pedro calle doscientos nueve y avenida doscientos once, teléfono 0995591161, y correo electrónico gladyspache70@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **SEXTA.-**

DERECHOS QUE SE TRANSFIEREN: Por lo tanto, los vendedores, transfieren a la compradora, el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito en la cláusula Tercera de ésta minuta, comprendiéndose en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa; en consecuencia, en la

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Mantua - Ecuador

presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **SEPTIMA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **NOVENA: GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de esta escritura serán de cuenta de la parte compradora. **DECIMA.- DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si

J. Velez
Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

2

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA Pinarigote Velez
TELEFONO: 052 72 2 883



fuere el caso. **DECIMA PRIMERA.**- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por la Abogada Sandy Ramírez Chávez, con matrícula 13-2013-73 del F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *J T*

Elaborado por M.Q.M

Ab. Jaime Pinarigote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Pedro Ricardo Delgado
PEDRO RICARDO DELGADO DELGADO
C.C. No.

Julia Eulalia Delgado
JULIA EULALIA DELGADO
C.C. No. 130019538-3



Gladys del Carmen Pacheco Alarcon
GLADYS DEL CARMEN PACHECO ALARCON
C.C. No. 130310785-6



[Signature]
IA NOTARIA

J
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

60859



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001248, certifico hasta el día de hoy 24/01/2017 10:19:26, la Ficha Registral Número 60859.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 24 de enero de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DIECIOCHO UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA Y CANTON MANTA LOTE DE TERRENO QUE TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS. POR EL FRENTE: CALLE PUBLICA PLANIFICADA CON DIEZ METROS POR ATRAS: LOTE DE TERRENO NUMERDO DIEZ Y SEIS DE JUAN DELGADO ANTES DEL TRADENTE CON IGUAL EXTENSION DE DIEZ METROS POR EL COSTADO DERECHO; LOTE DE TERRENO NUMERO DIEZ Y NUEVE DE PROPIEDAD DE ENRIQUE DELGADO CON VEINTE METROS CUARENTA CENTIMETROS Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: LOTE NUMERO DIEZ Y SIETE DE PROPIEDAD DE LUIS ALVIA RODRIGUEZ CON DIEZ Y SIETE METROS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1432 15/ago./2003	4.830	4.837

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de agosto de 2003

Número de Inscripción: 1432

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3352

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de agosto de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DIECIOCHO UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000063318	DELGADO LOPEZ JULIA EULALIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000063317	DELGADO DELGADO PEDRO RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000066451	DELGADO DELGADO MARIA EUFEMIA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones
1



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Suplente
Manta - Ecuador

<<Total Inscripciones>> _____

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:19:26 del martes, 24 de enero de 2017

A petición de: DELGADO DELGADO PEDRO RICARDO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime Piruarjote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140054

Nº 140054

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46779

Fecha: 30 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-27-02-000

Ubicado en: LA CERCADA LOTE 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300398805	DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>7000,00</u>

2003
46.10

Son: SIETE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

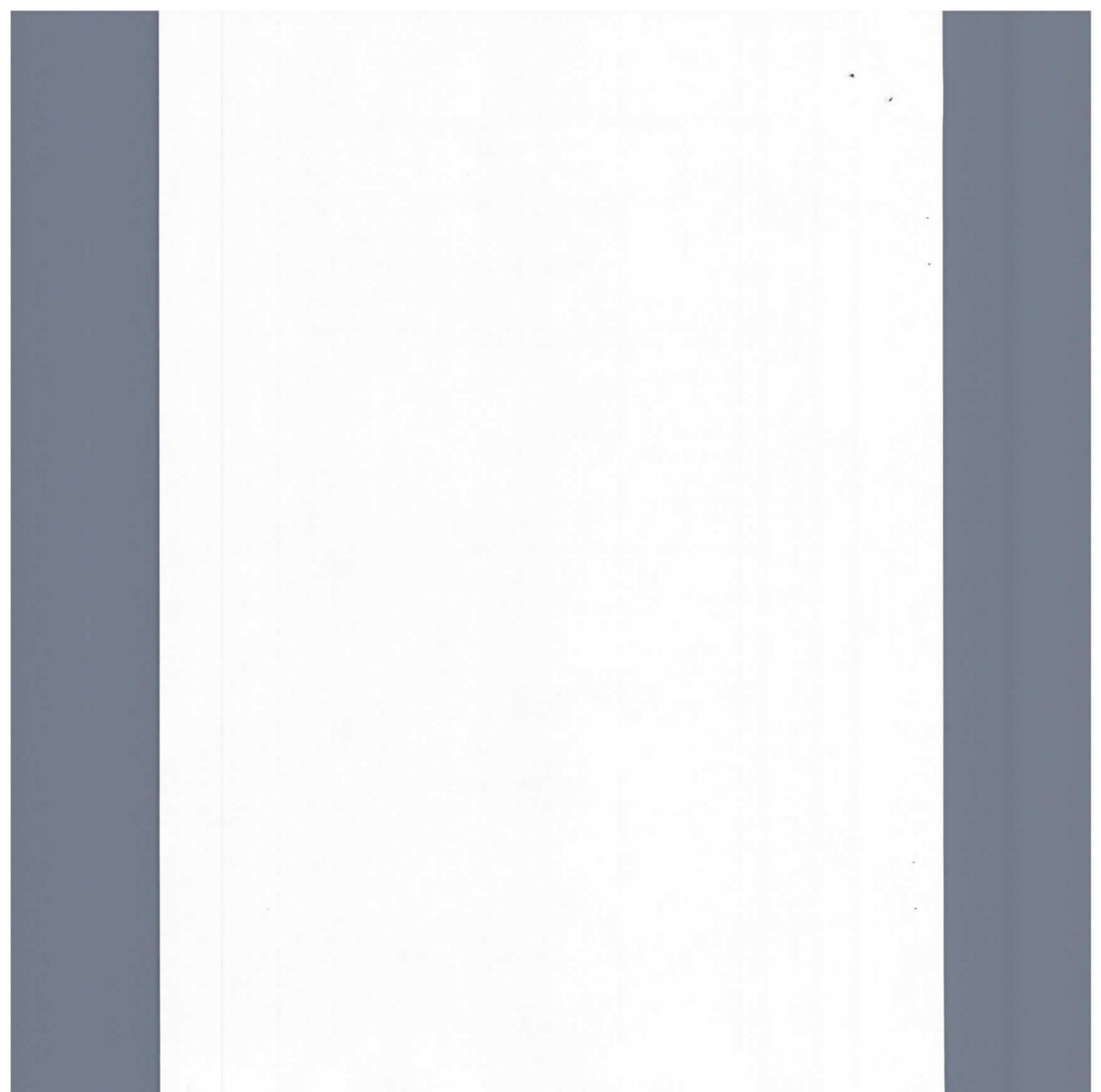
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Ab. Jaime Píntagote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

70.00
20.00
9.00
16.60
103.60





Nº 112283

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

01 FEBRERO 2017

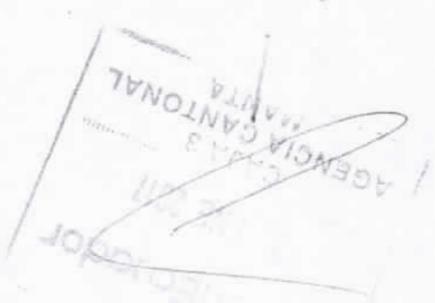
Manta, de

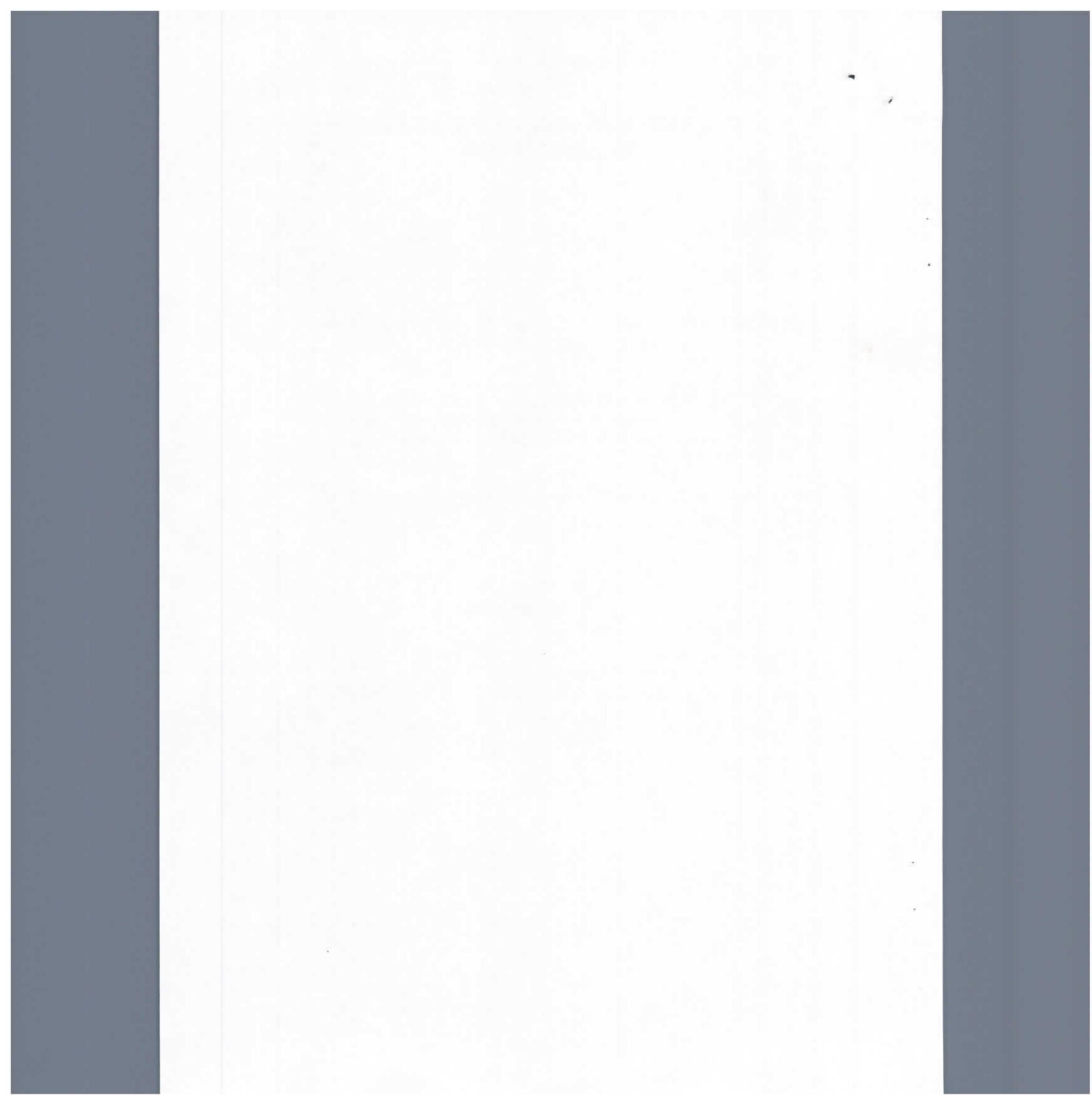
VALIDO PARA LA CLAVE: 1222702000 LA CERCADA LOTE 18

Manta, primero de febrero del dos mil diecisiete

BanEcuador B.P. 26/01/2017 10:40:35 a.m. OK CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE REFERENCIA: 611874449 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA FORMA DE RECAUDO: Efectivo Efectivo: 3.50 Comisión Efectivo: 0.51 IVA % 0.04 TOTAL: 4.09 SUJETO A VERIFICACION

Ab. Jaime Pinarogote Vélez Notario Público Segundo Suplente Manta - Ecuador







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 083391

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA. ubicada LA CERCADA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7000.00 SIETE MIL DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA

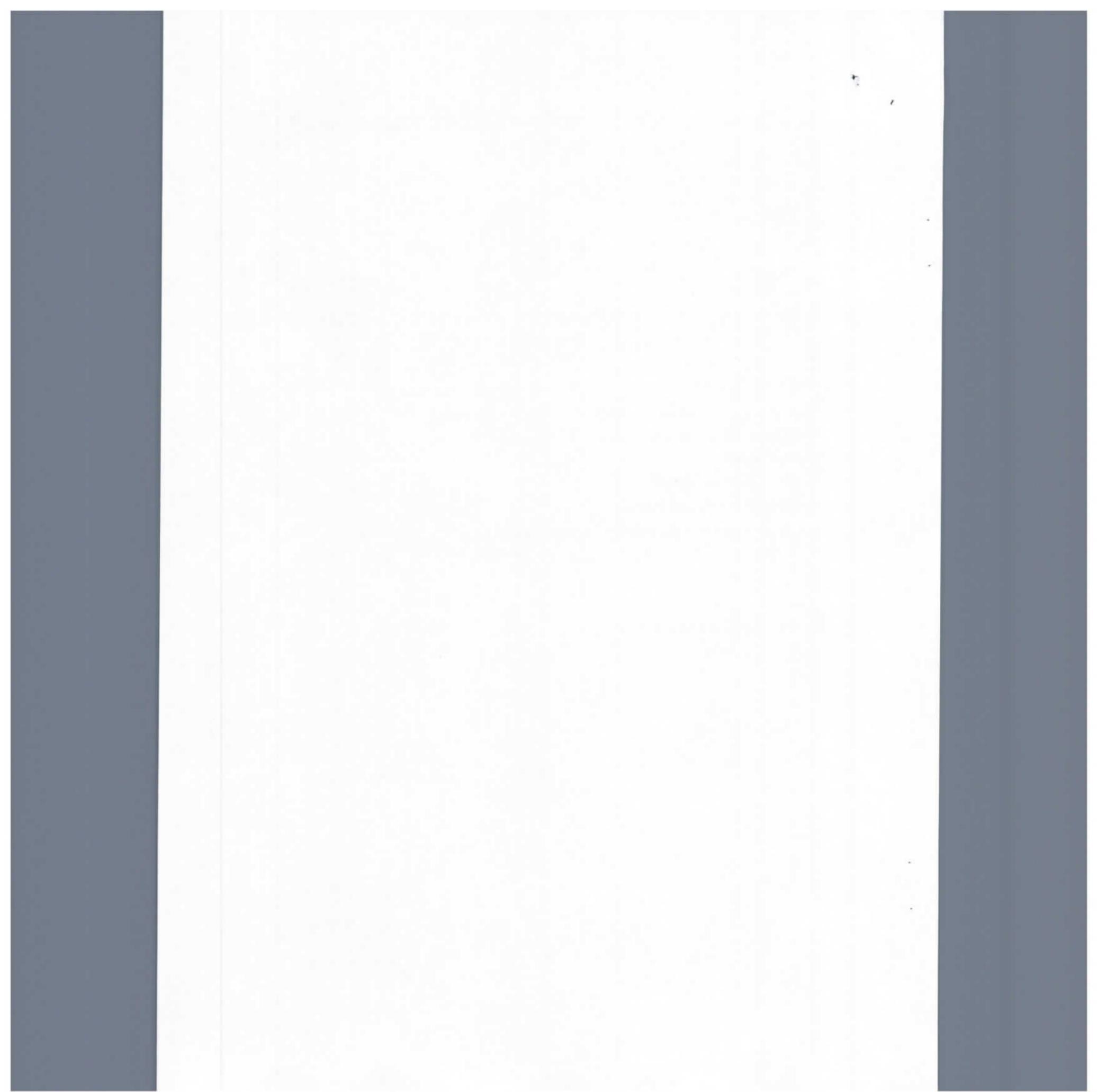
ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

01 DE FEBRERO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal [Firma] [Sello del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, Dirección Financiera]

Ab. Jaime Pinargote Vélez Notario Público Segundo Suplente Manta - Ecuador





Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
CERTIFICADO DE SOLVENCIA COMPROBANTE DE PAGO 000014534

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
1300399805
DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA.
C.I./R.U.C.:
NOMBRES: LA CERCADA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES
Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO: 30/01/2017 16:21:44

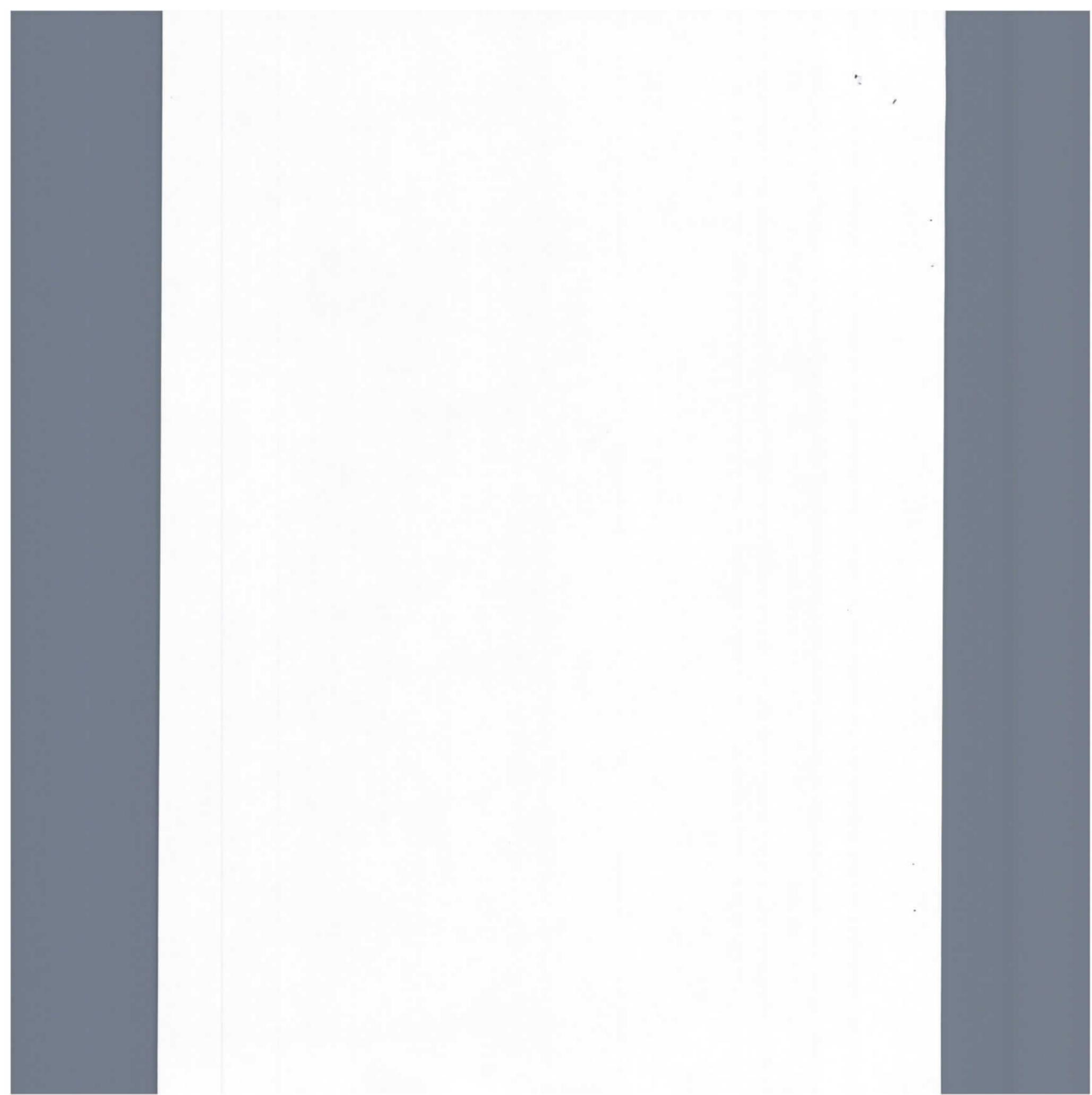
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
3.00		

AREA DE SELLO
REGISTRARÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS

VALIDO HASTA: domingo 30 de abril de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4B y Calle 9 - Telf.: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0574999

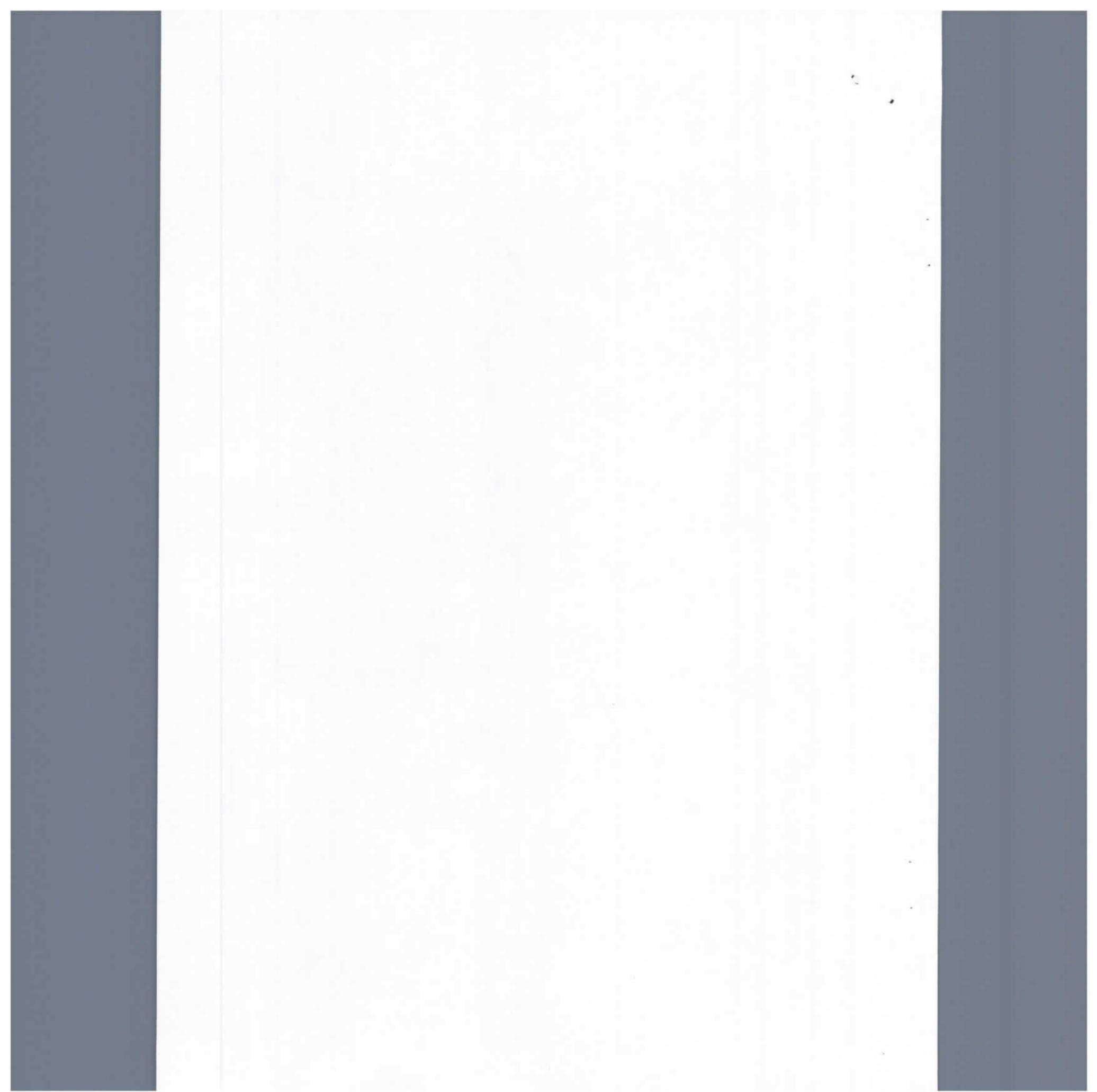
Ab. Jaime Píntagote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

21/2017 4:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-27-02-000	200.00	7000.00	248637	574999
ALCABALAS Y ADICIONALES						VALOR
VENDEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
C.C./R.U.C. 1300398805	DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA. ADQUIRIENTE	LA CERCADA LOTE 18	Impuesto principal			35.00
C.C./R.U.C. 13003107866	PACHECO ALARCON GLADYS DEL CARMEN	NA	Junta de Beneficencia de Guayaquil			21.00
TOTAL A PAGAR						56.00
VALOR PAGADO						56.00
SALDO						0.00

EMISION: 21/2017 4:14 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4da y Calle 9 - Teléf.: 3911 - 471 / 3911 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0545643

Ab. Jaime Píntagote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

1/9/2017 12:55

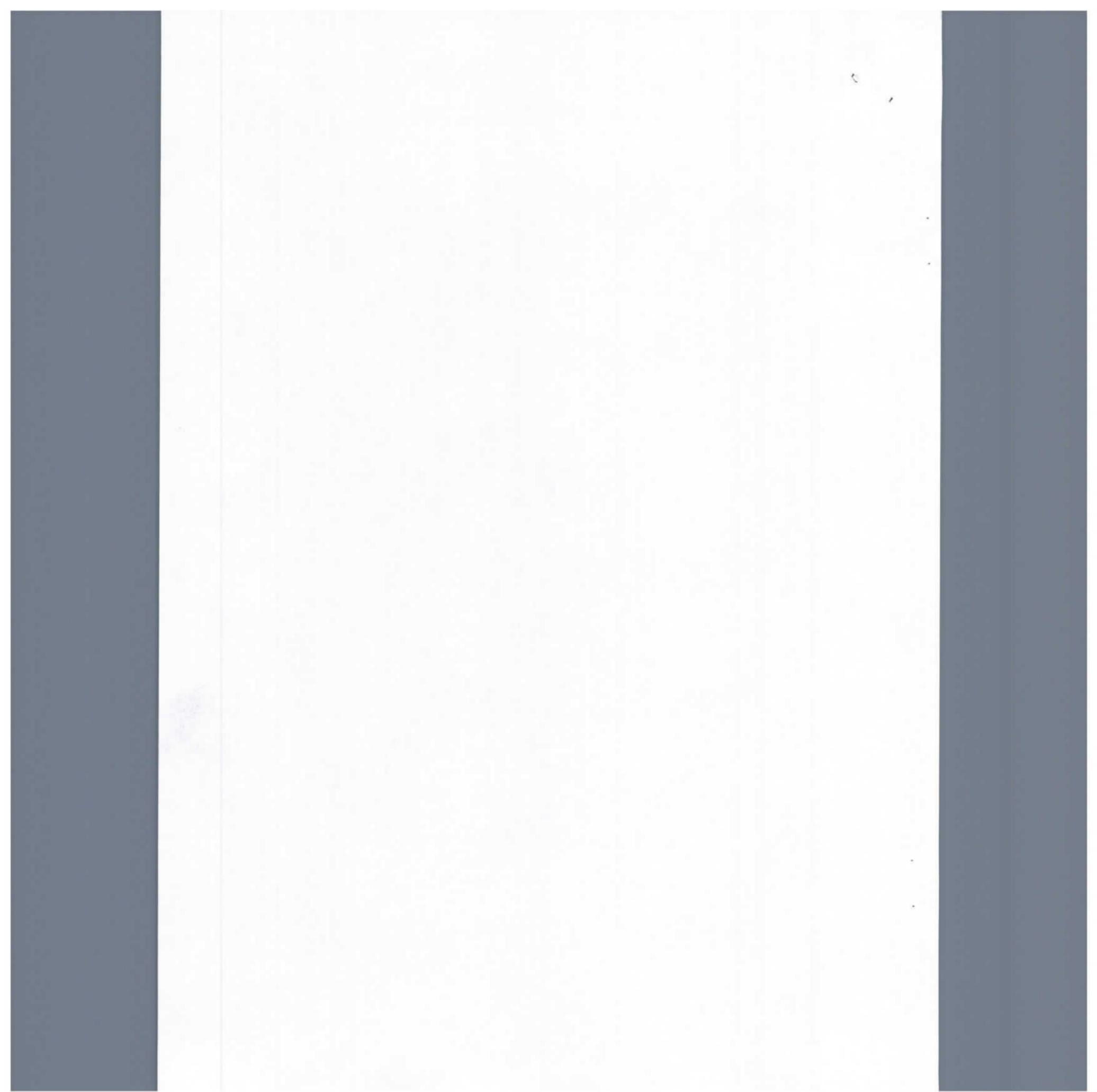
CODIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	LA GERCADA	DIRECCION	ANO	CONTROL	TITULO N°
1-22-27-02-000	200.00	\$ 7,000.00			2017	260869	545643
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
DELEGADO DEL GADO PEDRO Y SRA.		1300398995	VALOR PARCIAL				
-1/6/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			REBALAS(+)				
como 3ra edad			RECARGOS(+)				
El lote se encuentra registrado			VALOR A PAGAR				

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALAS(+)	RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial				
Interes por Mora				
MEJORAS 2011	\$ 0.99	(\$ 0.26)		\$ 0.59
MEJORAS 2012	\$ 1.21	(\$ 0.48)		\$ 0.73
MEJORAS 2013	\$ 3.52	(\$ 1.41)		\$ 2.11
MEJORAS 2014	\$ 3.71	(\$ 1.48)		\$ 2.23
MEJORAS 2015	\$ 0.01			\$ 0.01
MEJORAS 2016	\$ 0.13	(\$ 0.05)		\$ 0.08
MEJORAS HASTA 2010	\$ 15.73	(\$ 6.29)		\$ 9.44
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.70			\$ 0.70
TOTAL A PAGAR				\$ 15.83
VALOR PAGADO				\$ 15.83
SALDO				\$ 0.00

130310785-6

Escritura Pública
MANTILLA DEL PREDIO N° 130310785-6





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. de y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0575000

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

2/1/2017 4:16

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-27-02-000	200,00	7000,00	248639	575000

VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
1300398805	DELGADO DELGADO PEDRO Y SRA.	LA CERCADA LOTE 18	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	15,16
			TOTAL A PAGAR	16,16
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	16,16
13003107866	PACHECO ALARCON GLADYS DEL CARMEN	N/A	SALDO	0,00

EMISION: 2/1/2017 4:16 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO





ESTAS ¹⁹ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TRES DIAS DEL MES
DE FEBRERO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P00231
LA NOTARIA. 




Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta Ecuador